

LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
A través de la
UCC Business School

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN REALIZAR ESTUDIOS
DE

Doctorado en Ciencias Administrativas

RVOE SEP 20180141 / Campus Calasanz
Modalidad Tutorial

Para iniciar en la próxima fecha:

18 de agosto del 2023

Objetivo

El programa de **Doctorado en Ciencias Administrativas** tiene por finalidad formar investigadores con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan:

- Generar conocimiento de frontera en la teoría y práctica en la ciencia administrativa a través de la investigación.
- Aplicar las herramientas de análisis estadístico y las técnicas de investigación de vanguardia para coadyuvar en la solución de problemas relacionados al campo de las ciencias administrativas.

El Doctorado en Ciencias Administrativas se ofrece en modalidad tutorial, con un programa de acompañamiento personal del doctorante que se inicia desde el primer semestre con la asignación del director de tesis y dos asesores que guían el desarrollo de su investigación.

Requisitos para iniciar el proceso de ingreso

1.- Para iniciar el proceso de ingreso al Doctorado en Ciencias Administrativas, el interesado debe entrevistarse con el coordinador del programa y presentar su Protocolo de Investigación (**Ver la estructura en el anexo 1**).

2.- Es deseable que, antes de la entrevista, haber enviado por correo electrónico el protocolo de investigación al correo agarcias@ucc.mx, el cual debe centrarse en las líneas de investigación del programa, las cuales son:

1. Educación e inclusión financiera (EIF)
2. Estudios sobre el comportamiento hacia las finanzas y hacia la matemática (ECFM)
3. Historia económico-empresarial del Siglo XX (HEES XXI)
4. Economía organizacional y marketing (EOM)
5. Teoría organizacional y administración (TOA)
6. Organización y transformación digital (OTD)
7. Transformación digital (TD)

3.- El protocolo de investigación será sometido a evaluación por los doctores expertos, miembros del Núcleo Académico Básico del doctorado (NAB).

4.- El resultado de la evaluación del protocolo de investigación se dará a conocer al interesado, y de ser positivo este, se procederá a la inscripción para lo cual debe cubrir con los requisitos que señale el área de control escolar.

Documentos requeridos de ingreso al programa de doctorado

- Título de Maestría en Ciencias de la Administración o en alguna ciencia afín, expedido por una institución académica reconocida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) o por la Secretaría de Educación Pública.
- Certificado de estudios totales maestría.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Clave Única del Registro de Población.

Para datos más específicos, deberá consultar el artículo 64 del [Reglamento general de alumnos](#)

Además, es deseable que el aspirante posea lo siguiente:

Conocimientos

- En las teorías, métodos y técnicas de la administración.
- Amplio dominio del idioma español en su comprensión y redacción, así como la comprensión del inglés, para la revisión, lectura y análisis de artículos relacionados con su investigación.

Particularidades del candidato

- Capacidad de razonamiento lógico, conceptualización, análisis y síntesis.
- Honestidad, responsabilidad, perseverancia.
- Con un espíritu de crítica y autocrítica.
- Alto compromiso y ética para la investigación
- Disponibilidad de tiempo para estudiar y para viajar, de acuerdo a las necesidades específicas de su formación doctoral.
- Aptitud para trabajar en equipo o redes de investigación
- Aptitud para la investigación

Perfil de Egreso

- Analizar los problemas de las organizaciones desde una perspectiva científica, humanista y tecnológica en el campo de la administración.
- Proponer teorías y modelos que contribuyan al estado del arte de las ciencias administrativas.
- Determinar alternativas de solución a los problemas de las diferentes áreas de la empresa, a partir de las metodologías y herramientas de la ciencia de la administración.
- Identificar áreas de oportunidad para la construcción de nuevo conocimiento científico y su aplicación en las organizaciones.

El egresado del Doctorado en Ciencias Administrativas será un especialista con las siguientes actitudes:

- Comprometido a través de su quehacer profesional con la formación de recursos humanos.
- Respetuoso de las diferencias entre los individuos y grupos que configuran su entorno personal y social.
- Manifestar actitud de servicio ante los diferentes grupos y escenarios en los que interactúa.
- Solidario con las necesidades de los grupos más vulnerables por medio del desarrollo de estrategias e iniciativas de acción en la organización donde opera.
- Ética y responsabilidad social para emitir opiniones objetivas a partir de los resultados empíricos que constituyen la base para la toma de decisiones tanto en las empresas como en las instituciones gubernamentales todo ello dentro del quehacer de la investigación.

Contacto:

Dr. Arturo García Santillán
Coordinador Doctorado en Ciencias de la
Administración
agarcias@ucc.mx

Fechas para el ingreso el 18 de agosto de 2023

Fases	Horarios	Fechas
1.- Contactar al coordinador del programa para agendar entrevista, al correo agarcias@ucc.mx .	9:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 *Por la contingencia sanitaria se puede llevar a cabo la entrevista por videoconferencia Zoom, Meet o Skype	Del 20 de febrero y hasta el 30 de junio del 2023
2.- Presentar el protocolo de la investigación para su evaluación	*Mismo caso anterior.	En la entrevista con el coordinador del programa o posterior a la entrevista. Además, en el transcurso de los meses de febrero a julio, para su revisión y retroalimentación.
3.- Evaluación del protocolo de investigación por los expertos del NAB del programa doctoral.	A partir de la entrega en la coordinación del DCA o por cualquier medio electrónico, en promedio se estima de 7 a 15 días naturales para su evaluación y notificación del resultado.	
4.- Entrega de resultados	A partir de la entrega del protocolo y una vez concluido el proceso de evaluación, se notificará el resultado al aspirante, en los siguientes 3 a 5 días naturales para continuar con el proceso	
5.- Proceso de Inscripción	Liberado el punto anterior, podrá iniciar el proceso de inscripción inmediatamente y hasta el 18 de agosto del 2023	
6.- Inicio del programa	18 de agosto del 2023	

Anexo 1

Formato de Protocolo

Portada que contenga lo siguiente

- a.- Título tentativo del trabajo
- b.- Nombre del aspirante
- c.- lugar y fecha

Descripción preliminar de la problemática que se desea estudiar, de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- Planteamiento del problema (Análisis e Importancia del Problema)

- 1.1. Descripción del problema:** Una breve descripción del fenómeno que se desea estudiar. Como, donde, cuando y de qué forma es que se presenta esa problemática. Que elementos o factores están involucrados y como se relacionan. Además, es importante destacar la importancia que reviste el estudio, cuál es su impacto y como se beneficia la sociedad, o algunos grupos específicos de personas o a las organizaciones en lo particular.
- 1.2. Formulación del Problema:** De forma muy clara y concreta describa la o las interrogantes que se busca responder con el estudio. Es importante delimitar los alcances de lo que se desea contestar y, sobre todo, debe existir una coherencia lógica entre la problemática que se aborda y lo que se quiere responder para el desarrollo del abordaje científico.
- 1.3. Justificación**

En este apartado se deben describir argumentos lógicos y sólidos del porqué es importante realizar la investigación proyectada. Describir el por qué y para qué del estudio, por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y mencionar los beneficios sociales y aportaciones teóricas que derivarán de éste.

Es importante considerar la conveniencia, la relevancia social, Implicaciones prácticas, valor teórico y la utilidad metodológica.

II Sustento Teórico preliminar

2.1 Estado de arte.

Es importante describir un breve análisis de las tendencias contemporáneas o inmediatas de los trabajos de investigación relacionados con el tema de interés; es decir todas las aportaciones y avances recientes sobre el tema que ayude a orientar y a ubicar con mayor claridad el problema de investigación de interés.

2.2 Sustento teórico: marco conceptual – referencial:

En cada ciencia o arte existen diversas escuelas, corrientes y teorías, que en ocasiones se contradicen, se complementan o funcionan independientemente unas de otras. Por lo que, en los proyectos de investigación se deberán explicitar el nivel teórico en que éste se sitúa. Ninguna investigación o estudio se realiza desde la neutralidad teórica, siempre existe un marco teórico desde el cual se aborda la realidad y orienta la investigación.

III Objetivos e hipótesis

3.1 Objetivo General: Que se espera lograr con el estudio, para poder delimitar los límites y amplitud de la Investigación. Al redactarlos deben de iniciar con un verbo en infinitivo y describiendo la meta del trabajo.

3.2 Objetivos específicos: Son las guías del estudio y hay que tenerlos presentes durante todo el desarrollo ya que se describen parte de los resultados intermedios, los que sumados dan respuesta al problema principal del estudio. Es decir, ayudan a alcanzar el objetivo general. También se inician con verbos, pero en nivel más bajos que el verbo del objetivo general

3.3 Hipótesis:

Es una suposición (predictiva) fundamentada que establece una relación entre dos o más variables y el problema investigado, y que deberá tener la posibilidad de comprobarse. Ésta debe deducirse del problema y los objetivos planteados, pero sobre todo deberá tener una relación estrecha en un sustentoteórico que avala la relación establecida en la misma.

3.4 Identificación de Variables:

Las variables son eventos contenidos en las hipótesis y establecen una función de manipulación (variable independiente) o de modificación o efecto (variable dependiente). Por tanto, deberán ser identificadas y definidas de forma conceptual y operacional.

3.5 Definición de variables

En este apartado se deben describir las definiciones conceptuales de las variables del estudio, desde la postura del autor que explica la más claro desde tus intereses teóricos, citando el autor y las referencias. Esta definición debe ser congruente con el sustento teórico del trabajo.

IV Metodología tentativa

De ser posible y dependiendo de la revisión de literatura, se recomienda enunciar un método tentativo que abarque lo siguiente:

4.1 Orientación Metodología: Hace referencia a la identidad de la Investigación a partir del cual sedesarrollará el trabajo: Cualitativa, Cuantitativa, Cualitativa-Cuantitativa (Mixta).

4.2 Nivel del Estudio (tipo de estudio):

Señala el nivel de investigación que se lleva a cabo con el problema en cuestión: Descriptivo, Explicativo o Propositivo.

4.3 Población Estudiada:

Hace referencia a los individuos, objetos y situaciones sociales de los cuales se desea conocer algo, el contexto donde está integrado. Por ello es importante establecer los criterios de inclusión (características que lo hacen parte del estudio); de exclusión (características que lo eliminan como población de estudio) y criterios de eliminación (características que pueden modificar la evolución del fenómeno).

Referencias preliminares

Listar todas las referencias que haya consultado hasta el momento (versión APA 7)